

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 id. fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Subscripción para socorrer á las familias pobres damnificadas por el incendio en la Acera del Jesús.

| | Pesetas | Cénts. |
|----------------------------------|------------|-----------|
| Suma anterior. | 234 | 90 |
| D. José Sánchez Gallego. | 1 | 00 |
| Total. | 235 | 90 |

Sigue la subscripción.

Para la Basílica Teresiana

Donativos que, para agregar á los productos del número extraordinario, nos envían nuestros subscripores:

| | Pesetas | Cénts. |
|-------------------------------------------|------------|-----------|
| Suma anterior. | 80 | 50 |
| D. J. A. G. | 1 | 00 |
| D. F. B. C. (de Burgos). | 25 | 00 |
| M. I. Sr. D. F. L. | 5 | 00 |
| D. J. S. G. | 1 | 00 |
| D. E. G. M. | 1 | 00 |
| D. J. S. de la P. (de Peñaranda). | 1 | 00 |
| D. M. C. F. (de id.). | 1 | 00 |
| D. M. V. (de id.). | 1 | 00 |
| D. E. S. (de id.). | 1 | 00 |
| D. P. R. P. (de id.). | 1 | 00 |
| D. M. C. G. (de id.). | 1 | 00 |
| Total. | 119 | 50 |

Ha quedado constituida en Alba de Tormes la Junta patrocinadora de la nueva Basílica Teresiana, cuya misión, entre otras cosas, se extiende á dar impulso á las obras, inspeccionar éstas, evacuar consultas referentes al proyecto y ver de orillar las dificultades que puedan surgir en la realización de tan vasta empresa.

Dicha Junta la componen los señores siguientes:
 Presidente: Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Vocales: R. Sr. Arcipreste de Alba, D. Juan Antonio Ruano; M. R. Padre Prior de la Comunidad de PP. Carmelitas; D. Juan Escudero, Alcalde de la villa; Excmo. Sr. Vizconde de Garci-Grande; D. Ignacio Perlines; Ilmo. Sr. D. Pedro del Canto; D. José Clavijo; D. Luis Zúñiga; D. Antonio Escudero y D. Lucas Calama.

El día 30 del actual y á las doce de su mañana se celebrará en la sala de Audiencia del Juzgado de esta capital la subasta de una casa sita en el pueblo de Vecinos, embargada á Deogracias Sánchez Garrido para el pago de las costas en causa que contra él se ha seguido.

El Subintendente Militar Director de la fábrica de harinas de Valladolid, convoca á un concurso que ha de celebrarse en dicha capital, el día 25 del actual en las oficinas de la dirección, para adquirir trigo de buena clase con destino á dicha fábrica.

En todas las clases sociales de Alba de Tormes se nota gran entusiasmo para contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la construcción de la nueva Basílica.

Ahora, con motivo de ser necesaria la expropiación de algunas casas más, se abrirá otro nuevo empréstito; y como el Ayuntamiento no puede comprometerse á grabar más su presupuesto con el abono de los intereses oportunos, cunde la idea, que, por cierto ha sido muy bien recibida, de renunciar á los intereses que les correspondieron los que suscribieron el primer empréstito. Esto habla muy alto en favor de los habitantes de la ducal villa, y demuestran con ello no ocultárseles los frutos que han de

reportar de su generoso desprendimiento.

En la noche del martes último intentó cometerse un robo en San Pedro del Arroyo, pueblo que se halla situado en la carretera de Peñaranda á Avila. Según nuestros informes, los ladrones trataron de dar el golpe de mano en una casa de citado pueblo á las once de la noche, pero apercibidos los moradores dispararon uno ó dos tiros y los ladrones se dieron á la fuga.

Apercibidos los vecinos del pueblo, acudieron algunos de ellos en persecución de los que huían, sin poder darles alcance. Los ladrones, que, según se dice, eran dos, tomaron la dirección de Peñaranda, y dejaron abandonadas en su huida una manta, las chaquetas y como unas treinta varas de cordelillo.

La guardia civil de Charreros, que es la del puesto más inmediato, les ha seguido la pista, sin que se sepa si ha logrado capturarlos.

En lotes de 8, 9 y 10 pesetas fueron repartidas las 327 pesetas destinadas por nuestro Ayuntamiento para socorrer á los soldados regresados por enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas.

Mercado de Peñaranda del 9 Septiembre.—Animadísimo el mercado de hoy. Hay una gran entrada de granos y garbanzos, y los precios, sobre todo el del trigo, están en alza.

Hoy rigen los precios siguientes: Trigo, fanega 48 reales; centeno, id 27 á 28 id; cebada id, 22 á 23 idem; guisantes, id. 31 á 32 id; algarrobas id. 25 á 26 id; garbanzos menudos, fanega 70 reales, id gordos idem de 100 á 110 idem.

El ferial de ganados continúa animadísimo. La concurrencia es extraordinaria y se realizan muchas operaciones.

Ayer ha salido para la frontera el material necesario para los trenes que han de conducir á los portugueses que vienen á la feria.

Se dice que de Figueira da Foz vendrán unos 1.200.

La limosna de tres pesetas depositada en los cepillos de la Obra del Pan de San Antonio para un pobre soldado herido en la guerra de Cuba ha sido entregada á Julián Herrador Nieto, herido en la campaña y que ha regresado enfermo hace dos ó tres días.

En la edición de esta mañana hemos adelantado á nuestros subscripores de la capital las noticias que anoche nos transmitió el Sr. Mencheta relatando los sucesos adversos de la guerra de Cuba.

Hállase vacante un legado que el venerable Obispo que fué de Calahorra D. Gabriel Esparza dejó para que un estudiante navarro pueda cursar en la Universidad de Salamanca las Facultades de Teología ó Derecho canónico por espacio de cinco años.

Todo este mes es tiempo hábil para presentar las solicitudes al secretario del excelentísimo Cabildo catedral de aquella diócesis.

El día 22 comenzarán en la Facultad de Ciencias, sección de Físico químicas los exámenes extraordinarios y los de enseñanza libre serán á continuación de los oficiales.

La casa Benítez, acreditada sastre, especialidad en trajes talarés,

ofrece una tarifa de precios con grandes rebajas para los seminaristas.

En la Facultad de Filosofía y Letras empezarán los exámenes extraordinarios y los de enseñanza libre el día 25.

La Junta del pan de San Antonio, en atención del socorro dado por el Excmo. Ayuntamiento á los pobres, ha suspendido por este mes el reparto de pan que se hace en los días 13.

Continúa abierta la galería de cuadros á óleo de D. C. Mateu en la calle de Zamora y en el patio de la escuela de San Eloy.

Todos los días de feria habrá su basta de once á una en la instalación de la calle de Zamora.

Muchos aficionados presenciaron ayer el desajule de los toros del Sr. Duque de Veragua y de D. Joaquín Muruve.

Esta tarde estarán en el prado de Panaderos los de Terrones.

La matrícula de enseñanza libre para la convocatoria actual no ha disminuido en las Facultades que se cursan en Salamanca.

De El Adelanto:
 «A los viajeros que ayer mañana se hallaban en la estación del ferrocarril, presenciaron una conmovedora escena.

En el tren correo llegó á ésta, procedente de Cuba, el soldado Juan Vega, con licencia por enfermo.

Al bajar del tren, un paisano suyo dió la noticia de que estos últimos meses habían fallecido sus padres, produciendo en el soldado tal impresión que perdió el sentido, teniendo que ser socorrido por los que á su lado se hallaban.

La Comisión provincial, el Ayuntamiento y varios particulares han socorrido al desgraciado enfermo espléndidamente, y hoy habrá salido para Vitigudino, de donde es natural.

A las nueve en punto se hará mañana el apartado de los toros de Terrones que han de correrse por la tarde.

El abogado de Sequeros D. Isidoro Martín y Mendoza, nos ha remitido un artículo en defensa de los intereses de aquella región que publicaremos en breve.

Anoche llegó á esta ciudad el Reverendísimo P. Fr. Tomás Rodríguez, Ministro general de la Orden Agustiniense.

Esta mañana ha ido á Alba de Tormes para visitar á Santa Teresa.

Ha fallecido la señora doña María Ciriaca Bellido, madre del Sr. Cura párroco de Castellanos de Villiquera, don Agustín del Pozo Bellido. Pedimos á nuestros lectores una oración para el alma de la finada.

Mañana tocará la banda de música del Protectorado de Industriales Jóvenes en la Plaza Mayor, de doce á una y media de la tarde y de ocho y media á diez y media de la noche.

Las verbenas no han aparecido por ninguna parte.

Este número del programa de festejos ha resultado el más majestuoso.

En el Museo de San Eloy se exhibe un cuadro dibujo del Sr. Perlines, pensionado de la Diputación provincial.

Es un retrato notable del Sr. Cánovas.

Se halla en Salamanca, con motivo de las ferias, el redactor de *La Opinión* de Valladolid, D. Julio Gómez Muñoz.

Sea bien venido.

“EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

COMENTARIOS

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Toda la prensa se ocupa hoy del desgraciado suceso de Cuba, comentando los detalles que van recibidos de la toma de Victoria de las Tunas.

Algunos diarios piden el relevo del general Weyler y censuran al gobierno que lo sostiene en el mando.

LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Dicen de New York que Quesada y Guéron, de la junta revolucionaria cubana, marcharán á Méjico para allegar recursos á la campaña.

Escriben que se han captado simpatías y que recogen dinero. Supónese que preparan desde Méjico alguna expedición en vista de las dificultades que encuentran para hacerlo en los Estados Unidos.

LOS YANKÉES

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Telegramas de New York dán á saber que se acentúan allí los síntomas de descomposición entre los filibusteros.

Aumentan las disidencias entre los laborantes y escasean los fondos.

Se acentúan también las corrientes favorables á la autonomía para solucionar la cuestión cubana.

LOS GENERALES

Madrid 10, recibido á las 11 m.

Algunos periódicos siguen ocupándose de la cuestión de los generales políticos.

Y varios recuerdan las frases del general Weyler en Enero de 1896 contra la política militar, refiriéndose á Martínez Campos.

Á FILIPINAS

Madrid 10, recibido á las 12 m.

Se ha verificado un sorteo de ingenieros militares para Filipinas.

Ha correspondido al comandante D. Ricardo Escrich, á los capitanes D. Francisco Rojas, don Saturnino Omedaz, y á los tenientes D. Mariano Lasala y don Manuel Turnie.

NO HAY SORTEO

Madrid 10, recibido á las 12 m.

Ha sido suspendido el sorteo del cuerpo de administración militar para Filipinas.

LA «GACETA»

Madrid 10, recibido á las 12 m.

La «Gaceta» publica dos reales órdenes de relativo interés. Una

de ellas denegando la instancia de los salineros andaluces pidiendo se suspenda la subasta de las salinas de Torre Vieja; y otra referente á la petición de la Asociación de propietarios de Madrid en súplica de que se conceda una prórroga para el pago de la contribución territorial de Madrid.

Fúndase esta última disposición en la imposibilidad de acceder á lo solicitado, por ser facultad exclusivamente legislativa lo que se refiere á estos asuntos.

LOTERIA

Madrid 10, recibido á las 12 m.

Hé aquí los números mayores premiados en el sorteo celebrado hoy en Madrid:

| |
|---------------------------|
| 7.138 con 240.000 pesetas |
| 3.311 con 90.000 id. |
| 6.084 con 25.000 id. |
| 12.635 con 4.000 id. |
| 3.039 con » id. |
| 2.027 con » id. |
| 2.649 con » id. |
| 1.027 con » id. |
| 11.210 con » id. |
| 11.326 con » id. |
| 5.995 con » id. |
| 5.172 con » id. |
| 7.980 con » id. |

DE LA GUERRA

Madrid 10, recibido á las 2 t.

Parte oficial recibido en el Ministerio de la Guerra.

En Santiago el enemigo ha tenido 22 muertos; se cogieron 16 armamentos y cinco caballos.

Nuestras tropas sufrieron cinco bajas y 10 heridos.

El general Luque destruyó en Holguín 1.500 estancias, causando 61 muertos al enemigo. Nuestras columnas dos muertos y 34 heridos incluyendo á los alféreces de Marina, don José Morote y don Francisco Sánchez y el teniente don Manuel de Castro.

Se han presentado á indulto 23 armados y 100 sin armas.

En la provincia de la Habana, se han hecho á los rebeldes 15 muertos y 3 prisioneros. Se han recogido armas y caballos.

Dos soldados resultaron heridos.

Se han presentado á indulto 8 armados y 21 sin armas.

En Pinar del Rio, se han causado 22 bajas al enemigo.

Se han presentado á indulto 12 armados y 11 sin armas.

En las Villas hicimos 15 muertos al enemigo y se cogieron armas y caballos.

Nosotros tuvimos 6 heridos.

Se han presentado 12 armados y 72 sin armas y el coronel Leoncio Núñez.

En Matanzas ha tenido el enemigo ocho muertos, se hicieron dos prisioneros y se recogieron armas y caballos.

Se han presentado 16 armados y 11 sin armas.

MENCHETA.

Día 10 de Septiembre de 1897

Santorial y cultos

Día 11.—Sábado.—San Guido, confesor; San Silvano, Obispo, y San Sacerdote, Obispo.

Iglesia concatedral de San Esteban.—Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario. A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia concatedral de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salvo Carmelitana.

LA MÚSICA ES UNA COSA

Y LA CONVENIENCIA OTRA

Ha dicho el famoso excanciller Bismarck que no comprende la alianza entre el Czar y la *Marsellesa*.

Sin duda que el solitario de *Friedesruhe* no se ha hecho cargo al expresarse así de que los tiempos cambian.

¿Qué es la *Marsellesa*?

Para unos, los idealistas viejos, será quizá la encarnación musical de todo un programa democrático republicano; para otros, viejos también, y prácticos, será la evocación de pasiones juveniles de roja política; para algunos, será acaso como rumor lejano de esperanzas vagas de emancipación social y para los demás, que son «todo el mundo», el Czar inclusive, la *Marsellesa* es... una música como otra cualquiera.

Así, cuando hablaba el Czar se oía la *Marsellesa*, y cuando hablaba el Presidente de la República francesa se oía el himno ruso, y á todos gustaba la armoniosa combinación.

¿Se consideraba inconciliables la autocracia absorbente y avasalladora de los Czares con la democracia expansiva é igualitaria de los Presidentes de República? Pues ahí está la amistosísima y trascendental escena del *Pothua* que lo desmiente.

Y es que estamos en el siglo de las conveniencias sociales.

¿Convenía la alianza franco-rusa, para contrarrestar la preponderancia alemana? Pues se hace... aunque hayan de tocarse la *Marsellesa* y el Himno ruso, como hermanos.

Bismarck no ha llegado hasta ahí por lo visto.

Pero será porque no le haya «convenido.»

Porque hay que «convenir» en esto: ¿qué le importa al Czar lo que significó la *Marsellesa*, ni á Mr. Faure lo que representa el Himno ruso, si les «conviene» aliarse?

Primero es la «conveniencia» y lo demás es música, dirán ellos.

EL CULTIVO INTENSO DE LA VIÑA

El Figaro, de París, publicó hace poco un artículo titulado *La viña*, que creemos merece recomendarlo á la atención de los viticultores.

Su autor recomienda á los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña; entendiendo por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas de mayor tamaño.

El articulista de *El Figaro* aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la producción dé mayor cantidad de fruto, las agote, y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto, que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les da. Propone que al podarse la vid no se le dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice:

«Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetación es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría del sistema de cultura, y lo hace en los siguientes términos:

«Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente, favorecer, con la evaporación la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbono, hidrógeno y oxígeno toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables á la filoxera?»

ABONOS PARA LOS PRADOS NATURALES

Mr. Grandeau recomienda del modo más eficaz el abonar los prados naturales con escorias de la desfosforación, asegurando que no sólo, la cosecha aumenta en cantidad de un tercio, sino que además la calidad de la hierba mejora de un modo notable. Agrega Mr. Grandeau que todos los agricultores que han hecho el ensayo han reconocido que es cierta la ventaja en cantidad y calidad que se señala. La cantidad que recomienda se emplee es de 500 á 1 000 kilogramos por hectárea.

Hace algunos años no era posible obtener en nuestro país esas escorias; pero tenemos entendido que actualmente se pueden adquirir en Bilbao, á donde llegan con fletes moderados desde Alemania en los buques que vienen á cargar mineral de hierro. Debe recomendarse que se hagan en sayos en nuestras provincias industriales del Norte, donde tantas desventajas hay para la industria de exportación por lo encarecido de los alimentos de las clases trabajadoras.

PAGINA AGRÍCOLA

Los aceites

El alza iniciada en los aceites andaluces ha sido muy breve, pues la falta de pedidos y anulación de órdenes de compra, hizo que nuevamente cosecheros y especuladores modificaran sus ofertas, hasta el punto de haber bajado cuatro reales en arroba desde la anterior quincena.

De Andújar sabemos que hay verdadero deseo de vender para echar fuera las existencias, pues á parte de ser deficientes las clases, la futura cosecha no puede presentarse mejor hasta ahora. En clases bajas se están haciendo precios inverosímiles por lo barato: basta ofrecer dinero para que cedan la partida que se desee.

En tierra baja están completamente agobiados, según nos dicen, porque no encuentran salida alguna para las clases malas.

En Jaén y Montoro son escasas las demandas que se tienen, habiendo muchos deseos de vender, pues la futura cosecha se presenta por esa región inmejorable, sin que hasta hoy se encuentre la aceituna atacada por la mosca.

PREMIO Á NUESTROS HÉROES

Es importantísimo el siguiente decreto que ha publicado la *Gaceta*:

«En atención á los gloriosos hechos de armas realizados en las islas de Filipinas y de Cuba por las tropas de mar y tierra que combaten la insurrección en aquellos territorios y defienden la integridad de la Patria, dando pruebas de valor, lealtad y disciplina; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10 de la ley adicional á la constitutiva del ejército de 19 de Julio de 1889, respecto á recompensas colectivas; y deseando demostrar á ambos ejércitos y marina el aprecio en que tengo sus virtudes militares, á propuesta del Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º El tiempo servido en operaciones por los militares de todas clases pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Filipinas y marina, se les abonará doble para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, siempre que hayan estado presentes en ellos, por lo menos, dos meses y asistido á dos ó más acciones de guerra, y á los individuos de tropa que no disfruten premios de constancia se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de reserva.

Art. 2.º El abono del doble tiempo de campaña, á que se refiere el artículo anterior, se acreditará igualmente, en cuanto los sea aplicable, á los individuos de los cuerpos de voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas que hayan permanecido á lo menos dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido á dos ó más hechos de armas.

Art. 3.º Se abonará también en iguales condiciones y para los mismos efectos la mitad del tiempo servido durante la campaña en las guardias del teatro permanente de la guerra.

Art. 4.º Los heridos y contusos graves, en acción de guerra, tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan servido en campaña, y además el que hayan intervenido en su completa curación, cualquiera que sea el punto en que ésta haya tenido lugar.

Art. 5.º A los enfermos por consecuencia de las fatigas de la campaña ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad del tiempo servido en campaña, como pertenecientes á la guarnición del punto donde hubiesen estado atendiendo á su restablecimiento.

Art. 6.º El tiempo de permanencia y los servicios prestados, indistintamente, en cualquiera de los dos ejércitos y marina de operaciones durante las actuales campañas, puede computarse para los beneficios del abono de tiempo á que esta disposición se refiere.

Art. 7.º Para los efectos prevenidos en los artículos anteriores, se considerará como tiempo abonable desde el 24 de Febrero de 1895 respecto á la campaña de Cuba, y desde 25 de Agosto de 1896, en cuanto á la de Filipinas, hasta la fecha en que se den por terminadas.

Art. 8.º El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

De la Península y el Extranjero

Madrid

9 Septiembre.

El señor Silvela lo ha dicho á un redactor de *El Liberal*: «Temo que el público se cansa de leer tantas declaraciones», y así es en efecto; ya se va notando desaliento y cansancio en la opinión al notar un día y otro en la prensa un desordenado desfile de pareceres expuestos por los hombres políticos, dejando en el más absoluto olvido lo que constituye tema interesante para los intereses públicos. Por eso el señor Silvela, con un gran conocimiento de la realidad, ha dado el primer toque de atención diciendo que por encima de las opiniones personales de este ó aquel político deben todos consagrar sus iniciativas á procurar solución á los problemas pendientes, en sus relaciones con las campañas de Cuba y Filipinas.

En rigor la observación está perfectamente ajustada á las aspiraciones del país, ya cansado de oír «apertura de Cortes», «modificación ministerial», «conciliación conservadora», «jefaturas», «disidencias», etc. Hay que pensar en otros asuntos, hay que investigar si la situación económica es lo bastante holgada en el Estado para subvenir á los gastos de la guerra; hay que decirle al país si aún tiene que hacer nuevos sacrificios pecuniarios; hay que decirle por qué en algunas provincias aumenta el tipo de tributación por territorial y urbana; hay que decirle si tenemos marina de guerra después de las cantidades votadas para ello, todo esto me parece más interesante que esas declaraciones *ex Cathedra* acerca de problemas políticos que el tiempo ha de resolver, sin apremios de los interesados, supuesto que por encima del interés personal está el interés de la patria.

El proceso contra Sampaú sigue sus trámites.

Esta mañana ha conferenciado con el Ministro de la Guerra el general Gamir, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien ha expuesto la imposibilidad de reunir el Consejo antes del lunes ó martes próximos, á causa de encontrarse fuera de Madrid varios consejeros, á los cuales se ha llamado por teléfono.

Y ya que hablo de este asunto, esta Agencia ha recibido esta tarde un telegrama de Barcelona diciendo que el padre de Sampaú ha presentado recurso pidiendo que la autoridad militar se inhiba del conocimiento del proceso y que á este fin se anuncie una reunión de abogados en la capital del principado.

A consecuencia de las últimas declaraciones hechas por los generales Ochoando y Gascó, éstos han sido hoy llamados por el Ministro de la Guerra, con quien han conferenciado.

Se dice que el general Azcárraga se muestra enérgico para corregir aquello que crea lesivo para los intereses del ejército, y á este propósito la *Gaceta* publicará mañana las Reales órdenes circulares, en las cuales se dictan disposiciones en armonía con la ley constitutiva del ejército y el código de justicia militar.

Antes de comenzar el sorteo de médicos primeros para Filipinas se leyó una solicitud acompañada de una certificación facultativa pidiendo que se excluyera del sorteo al médico Sr. Urrutia, pues el estado de su salud le impedía trasladarse á tan lejanas tierras.

Con todos los respetos debidos pidió el médico Sr. Ausola que constase en acta su protesta contra la petición.

Así lo acordó el tribunal, y verificado el sorteo le correspondió la suerte al protestante D. Bonifacio Ausola.

Después de las cuatro de la tarde empezó á circular el rumor de que había alguna grave y desagradable noticia de Cuba.

Puesto en movimiento, después de algunos instantes, logré confirmar la triste realidad en los centros oficiales.

La noticia se refiere á la toma del pueblo de Las Tunas por los rebel-

des, tras de prolongada resistencia por parte de la guarnición española. Los rebeldes eran en crecido número, mandados por Calixto García, quien para llevar á cabo su propósito reunió á todas las partidas importantes de Oriente con los cabecillas Rabi, Torres, Cebrero y otros.

Tropezaron con una verdadera resistencia, y después de largo asedio, empleando en la operación cinco cañones de dinamita, lograron apoderarse de Las Tunas.

El día en que esto ocurrió fué el 28 del pasado.

El despacho oficial relatando este triste percance de la guerra, no lo han facilitado á la hora en que cierro la presente. Pero el gobierno ha ordenado que se dé á la prensa, y aunque reconociendo la importancia de este hecho de armas, confía en que en breve será recuperada aquella población.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Firma de S. M.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don Rafael Iruhausti y á don Valentin Teus, por servicios prestados en Filipinas.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de la reina regente el capitán de navío don José Cano, nombrado jefe de la comisión de marina en Francia, y nombrando para la ayudantía vacante al capitán de navío don José Morgado.

Nombrando para cubrir la vacante de oficial primero que el señor Morgado deja en el ministerio de Marina al oficial de igual graduación don Emilio Endiger.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Juan José Matta, nombrado director técnico de los astilleros del Nervión, cese en el cargo de comandante de Marina de Málaga, y nombrando para dicha comandancia á don Leonardo Gómez.

Ascendiendo á don Luis Pando á contador de navío de primera y á contadores de navío á los de fragata don Antonio Pastor y don Alfonso Sánchez Mata.

Ascendiendo á auditor á don Francisco Nuñez Topete y á teniente auditor á don José Vidal.

Ascendiendo á capitanes de infantería de marina á don Carlos Castro y don José Elichechea, y á maquinista mayor á don Eugenio Ros.

Nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Guadalajara á don Gumersindo Gutiérrez y de la de Huelva á don Pablo Burgos.

El vomito en los Estados Unidos

Precauciones sanitarias

Hasta ahora se han registrado en Ocean Springs 600 invasiones y 12 de fiebre amarilla.

En Nueva Orleans han fallecido dos atacados.

Con tal motivo ha aumentado la alarma en todos los Estados de la costa meridional de la república norteamericana, y millares de personas huyen atemorizadas hacia los Estados del centro y del Norte.

El gobierno ha dado á varias eminencias médicas el encargo de investigar la naturaleza de la epidemia y proponer los medios más adecuados para impedir que se propague.

También ha dispuesto el envío de doscientas tiendas de campaña y otros materiales necesarios para establecer un campamento sanitario en el litoral del golfo de Méjico.

Se explica que sea tanto el pánico en la región invadida, porque en 1877 estalló la epidemia en los alrededores de Ocean Springs y en la costa del Mississippi y causó millares de víctimas en los Estados del Sur.

Algunas gentes confían en que se impida fácilmente la expansión de la epidemia, por estar muy adelantada la estación.

Nuevos casos Se sabe oficialmente que se han registrado nuevos casos de fiebre amarilla en Ocean Springs.

A pesar de ello, va disminuyendo el pánico.

Comisionado técnico

El secretario de Estado, Mr. Gage, ha conferenciado con un médico perteneciente á la sección de sanidad

federal, y le ha autorizado para que adopte, sin reparar en gastos ni sacrificios, cuantas medidas profilácticas juéguen necesarias, a fin de acabar con los focos de infección.

El proteccionismo en Francia

El ministro de Comercio, Sr. Boucher, ha utilizado la oportunidad del banquete que le ha ofrecido el comercio agrícola de Epinal para formular algunas declaraciones, tanto políticas como económicas.

Ha anunciado, en primer término, que el gabinete Melinc se halla dispuesto a mantener en todo su programa.

Ha proclamado la conveniencia de la estabilidad gubernamental y negado de manera terminante que se haya tratado ni por un momento de la disolución del Parlamento.

Respecto a los problemas de mayor interés para la región, el ministro ha dicho que así que se abran las Cámaras se pondrá al debate el proyecto de seguros agrícolas.

Se ha llamado—dice—al Sr. Melinc el hombre del pan caro, cuando lo que ha querido es que pueda comerlo el que lo produce.

No asegura—dijo—que mantengamos siempre las actuales barreras arancelarias, si la alimentación del pueblo llega a verse amenazada, pero hemos de favorecer en primer término el mercado francés en tanto que no se pruebe su insuficiencia.

Los ingleses en la India

Reina la calma en la frontera de la India.

Los habitantes de algunos pueblos piden ser acogidos bajo la protección de Inglaterra.

Hay grandes colisiones entre las tribus, sin que intervenga en ellas el ejército británico.

Este avanza hacia el Sudán.

Las obras del ferrocarril continúan con gran actividad.

Las nuevas tarifas americanas

Los pasajeros ingleses llegados de Nueva York manifiestan su disgusto por las nuevas tarifas recientemente votadas en los Estados Unidos, considerándolas perjudiciales para el comercio británico.

La insurrección del Uruguay

Montevideo en peligro

Un despacho del Uruguay que publica el periódico *The Times*, dice que los jefes rebeldes Lariva y Salas, con 4.000 hombres a su mando, acampan en los montes próximos a Montevideo.

Como en esta población hay muchos habitantes que simpatizan con la causa de la insurrección, es de temer que si los rebeldes se deciden a un ataque contra ella, podrán fácilmente entrar en la misma como vencedores.

Guerrita en Lisboa

En la corrida de toros celebrada el miércoles en Lisboa ha obtenido una

verdadera ovación el matador español *Guerrita*, que ha trabajado mucho y bien durante toda ella, particularmente en los quites.

Uno de éstos fué ejecutado con tanta maestría y oportunidad, que salvó la vida de un picador, cuyo caballo estaba herido, y que al caer cogió debajo al que lo montaba.

El diestro español consiguió llevar se el toro hasta la mitad de la plaza, y el público prorrumió en grandes aplausos y vítores a *Guerrita*.

Grecia y Turquía

Sigue el bloqueo

Despachos de Viena niegan que sea un acuerdo definitivo la noticia de que mañana quedaría levantado el bloqueo de Creta.

Añaden que continúan las negociaciones entre las potencias, pues el rumor nació del deseo expresado por los almirantes que al efecto presentaron una proposición en dicho sentido.

Periódico insurrecto

Sabido es que el bizarro general Segura, en una batida que dió a los insurrectos en plena manigua, se apoderó de una imprenta donde se tiraba el periódico insurrecto *Las Villas*.

Un número de éste, 11 de la serie, y correspondiente al 10 de Julio, contiene tres partes. En la primera se relatan las operaciones. En la segunda se relatan la visita de Morote y las cartas que mediaron entre Marcos García y el secretario de Hacienda Severo Peña. Por último, la tercera parte es una reproducción de las noticias que el *Heraldo de Madrid* publicó sobre el estado de la insurrección, noticias que los rebeldes deben considerar favorables para su causa, cuando con tanto interés las reproducen sin hacerlas objeciones de ningún género.

El cardenal Ferrari ha defendido elocuentemente la libertad de enseñanza en el Congreso católico de Milán; esta es, en efecto, la única valla que puede oponerse al predominio de los sectarios que hacen de la instrucción pública una rama de la Administración y se niegan a considerarla en otros conceptos.

En Landshut (Baviera) se reunirá el cuadragésimo cuarto Congreso de los católicos alemanes. Sólo en la preparación del local se han gastado 40.000 francos. Sobre la fachada del edificio se leen en gruesos caracteres estas palabras: *Omnia ad maiorem Dei gloriam*. Habrá en dicha reunión representantes de la prensa alemana, suiza, francesa y española. Presidirá las sesiones el príncipe de Loevenstein. El nombre de Landshut recuerda otros. Los célebres en la historia de Baviera, el del príncipe Naximiliano y el del bienaventurado Pedro Canisio.

Un informe oficial que reproducen los periódicos consigna que es excelente la conducta de los millares de obreros españoles que cruzan todos los días por la ciudad para dirigirse

a los puntos de la bahía de Gibraltar en que se están ejecutando trabajos de construcción.

Los habitantes de la ciudad están disgustados de los reglamentos dictados por acuerdo de los gobiernos español e inglés para reprimir el contrabando. Este ha disminuido considerablemente desde que se dictó el reglamento en cuestión.

Se cree por lo mismo que las autoridades no le aplicarán en adelante con todo rigor, y se supone que acabarán por relegarle al olvido.

Un diplomático sospechoso

The Daily Chronicle de Londres publica hoy un despacho de Washington diciendo que aquel gobierno ha mandado abrir una información por sospechas de que el agregado militar español estaba inspeccionando las fortificaciones de las costas.

El telegrama añade que si el hecho es reconocido como exacto, el gobierno de Washington pedirá al de España que retire de aquella legación al expresado individuo.

Congreso de orientalistas

Se ha verificado en París la apertura del Congreso de Orientalistas a cuyo acto han asistido el Ministro de Instrucción pública y los jefes superiores del Ministerio y de la Sección de Bellas Artes.

El vómito

Se ha confirmado la noticia de haberse desarrollado con grande intensidad la epidemia de fiebre amarilla en Ocean Springs, pequeña población costanera del Estado del Mississippi.

Los habitantes de todos los pueblos circunvecinos se manifiestan muy alarmados y decididos a impedir, por todos los medios imaginables, que se extienda la infección.

Ya han establecido cordones de gente armada, a fin de evitar que entren en las poblaciones los fugitivos del punto infestado.

Hay 400 enfermos de fiebre amarilla en Ocean Springs.

Las autoridades sanitarias están adoptando energías medidas de precaución para aislar los focos de infección.

Situación financiera próspera

The Morning Post habla de la situación de la plaza de Gibraltar.

Dice que los ingresos de la ciudad aumentan constantemente, y que van reduciéndose a la vez los gastos.

Por efecto del desarrollo de las recaudaciones de aduanas y de pueros se ha obtenido un exceso de 33.584 pesetas en la recaudación, con relación a los ingresos de 1895.

La cuestión romana

El Congreso católico alemán celebrado en Landshut (Baviera), ha votado por aclamación la moción siguiente, presentada por una comisión reunida *ad hoc*:

La 44.^a Asamblea general de católicos alemanes expresa una vez más su convicción, cada día más jus-

tificada y confirmada por los acontecimientos, que el restablecimiento de la soberanía territorial de la Santa Sede es una absoluta necesidad para la entera libertad y la completa independencia del Papa en el gobierno de la Iglesia, y que todo poder civil fundado por Dios, obra de su interés propio, bien comprendido, y cooperará a la reedificación del orden social conmovido, sosteniendo activamente las legítimas reivindicaciones formuladas sobre este punto por la Santa Sede.

La Asamblea general espera firmemente que la Santa Sede recobrará pronto el lugar que le corresponde en el mundo; está convencida que la Santa Sede suplirá la impotencia del poder civil en lo concerniente al mantenimiento de la paz y a la reconciliación de los intereses que se combaten en los pueblos y en las clases de la sociedad.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

La insurrección Filipina

Refiriéndose a las últimas noticias recibidas escribe *El Heraldo*:

«Al salir de Manila el general Polavieja sólo quedaban insurrectos en la parte Sur de la provincia de Cavite. Hoy recorren las partidas además de esta las de Batangas, Manila, Morong, Bataan, Balacán, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga y Pambales, es decir, todo el centro de Luzón. Emilio Aguinaldo vá ahora a Pangasinan a sostener la insurrección por el Norte y, si lo consigue, el problema militar de Filipinas alcanzará en poco tiempo tal gravedad que no será posible continuar ocultándolo al país y habrá que mandar a toda prisa considerables refuerzos; más considerables, si han de ser bastantes que los pedidos en Marzo por el general Polavieja.

«A esto hemos venido a parar al poco tiempo de haber declarado el general Primo de Rivera que la paz era en Filipinas más profunda que hace veinte años y de asegurar el difunto Sr. Cánovas que de un día a otro se cantaría en Manila el *Te Deum* de la pacificación!»

Y dice *El Imparcial*:

«De vez en cuando la variedad relampaguea por encima de todo, y según sucede con la luz del relámpago, las tinieblas parecen más densas después.

Ahí está como prueba de ello el último telegrama de Filipinas. Se nos había dicho que sólo quedaba un grupo numeroso de tagalos rebeldes; el que acudilla Aguinaldo en los montes de Sibú, destinado a perecer allí de hambre. Pero a la luz del telegrama en cuestión se vislumbra en la provincia de Nueva Ecija, territorio bastante apartado de los montes consabidos, una ó más partidas suficientemente fuertes para apoderarse de Aliaga, importante población de 17000 almas, y para exigir que contra ellas manobren tres columnas mandadas por otros tantos generales.

La luz se desvanece después del telegrama, y seguimos tan á oscuras como antes sobre la verdad de lo que pasa en Filipinas.

Mas con lo visto hay de sobra para dar, un poco tardíamente, la razón al general Polavieja, quien desde luego señaló el peligro de que los restos dispersos de la insurrección de Cavite extendiesen la rebeldía á otras regiones y la necesidad de un esfuerzo muy vigoroso para acabar de una vez.»

Edición de esta mañana

Después de la salida del número de ayer, recibimos los si-

guientes interesantísimos despachos, los cuales, en hoja extraordinaria, repartimos esta mañana a nuestros suscriptores de la capital:

EL PROCESO SAMPAN

Madrid 9, recibido á las 7 t.

Barcelona.—El padre de Sampau ha presentado un recurso ante la Audiencia pidiendo la inhibitoria de la jurisdicción de guerra.

La sala se reunirá en breve para ocuparse de este asunto.

UN PERCANCE DE LA GUERRA

Madrid 9, recibido á las 8 n.

Oficialmente se sabe que los rebeldes cubanos se han apoderado de Tunas en el departamento oriental, después de una prolongada resistencia por parte de los nuestros.

Habíase para ello reunido todas las partidas de oriente, mandadas por Calixto García.

El Gobierno conceptúa esto como un percance de la guerra y confía en que ha de recuperarse en breve plazo.

EL PARTE OFICIAL

Madrid 9, recibido á las 9'30 n.

Habana.—El capitán general al Ministro de la Guerra. El general Luque, desde Holguin, participa que numerosas fuerzas insurrectas, formadas por las partidas de Calixto García, Rabi, Capote y Torres, atacaron el 14 de Agosto á Victoria Tunas, rindiéndose la plaza el día 29.

Dicen que el enemigo llevaba cañones y dinamita.

El general Luque ha ordenado la formación de sumaria.

El enemigo ha entregado 87 prisioneros, incluso al comandante militar de Tunas.

Ignoro detalles por la dificultad de las comunicaciones.—*Weyler*.

MENCHETA.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

FERIAS EN SALAMANCA

CUADRO DE TRENES que en los días 8 al 21 de Septiembre circularán por esta estación.

| PROCEDENTES DE | Núm. | CLASE | CON DESTINO Á | ESTACIÓN DE SALAMANCA | |
|------------------------|------|-------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| | | | | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
| MAÑANA | | | | | |
| Astorga (1) | 113 | Mixto | » | 4,30 | » |
| Medina | 1 | Correo | Portugal | 4,49 | 5,05 |
| » | 101 | Id. | Plasencia | » | 5,07 |
| Medina | 3 | Mixto | » | 8,19 | » |
| Fuentes de Oñoro (2) | 12 | Sud-Expreso | Medina | 8,50 | 8,58 |
| Plasencia | 112 | Mixto | » | 9,28 | » |
| Peñaranda | 7 | Id. | » | 9,38 | » |
| Id. (3) | » | De recreo | » | 10,20 | » |
| Ciudad-Rodrigo | 6 | Mixto | » | 10,44 | » |
| » | 22 | Mercancías | Medina | » | 11,00 |
| Plasencia | » | » | » | 11,17 | » |
| Astorga | » | » | » | 11,28 | » |
| Medina | » | De recreo | » | 12,10 | » |
| Fuentes de San Esteban | » | » | » | 12,59 | » |
| TARDE | | | | | |
| » | 114 | Mixto | Astorga | » | 1,32 |
| Astorga | 103 | Correo | » | 3,58 | » |
| » | 113 | Mixto | Plasencia | » | 4,32 |
| » | 4 | Id. | Medina | » | 4,55 |
| » | 5 | Id. | Ciudad-Rodrigo | » | 5,10 |
| » | 8 | Id. | Peñaranda | » | 6,00 |
| Medina | 21 | Mercancías | » | 7,00 | » |
| » | » | » | Fuentes de San Esteban | » | 7,20 |
| » | » | » | Medina | » | 7,45 |
| » | » | De recreo | Peñaranda | » | 7,50 |
| » | » | » | Plasencia | » | 8,00 |
| » | » | » | Astorga | » | 8,40 |
| Medina | 11 | Sud-Expreso | Portugal | 8,39 | 8,45 |
| Plasencia | 102 | Correo | Astorga | 9,10 | 10,20 |
| Portugal | 2 | Id. | Medina | 9,53 | 10,08 |

(1) Con esta letra van indicados los trenes regulares diarios.
(2) Con esta los trenes que sólo circulan ciertos días.
(3) Con ésta los de recreo.

PROGRAMA DE LAS FERIAS

La de ganados, granos, maderas y aperos de labor, tendrá lugar en los días 8 al 16 y 21 y 22 de Septiembre.

La de baratijas y otros artículos de comercio en el interior y alrededores de la ciudad, desde el 8 al 21 del mismo mes.

PARA MAÑANA

Día 11

Primera corrida de toros, en que se lidiarán reses de la ganadería de doña Carlota Sánchez é hijo, vecinos de Terrones (Salamanca), por las cuadrillas de los afamados diestros Rafael Guerra *Guerrita* y Emilio Torres *Bombita*.

En la mañana de este día, á las nueve en punto tendrá lugar el apartado de los toros que podrá verse desde las galerías de la plaza.

Por la noche, magnífica sesión de fuegos artificiales, terminando con la divertida corrida de un toro de fuego.

EXPOSICIÓN DE CUADROS SITUADA EN LA ESCUELA DE SAN ELOY.

Será permanente durante todos los días de feria, y los cuadros se ofrecerán en venta á precios bastante económicos.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Como de costumbre, se hallarán abiertos durante todos los días de feria el Museo de Historia Natural, Universidad Literaria, Instituto Provincial, Seminario Conciliar, Catedral y cuantos edificios notables encierra esta ilustre ciudad, para que el público que lo desee pueda visitarlos y admire las bellezas que contienen.

MUSEO DE SAN ELOY

Abierto al público.

TEATROS

VACANTES

La de Depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Gejo de los Reyes.

La de Secretario del Ayuntamiento de Encinasola de los Comendadores con el sueldo anual de 550 pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 9

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO |
|------------------------------------|--------|
| Deuda perpétua al 4 por 100 intr. | 65,15 |
| Idem, id., id., série E. | 60,00 |
| Idem fin de mes. | 65,15 |
| Deuda perpétua al 4 por 100 ext. | 81,70 |
| Idem amortizable al 4 por 100. | 79,05 |
| Aduanas. | 96,45 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 | 96,90 |
| Idem, id. de id. 1890. | 80,00 |
| Acciones del Banco de España. | 415,50 |
| 3 por 100 de Cuba. | 00,00 |
| Idem, id. al 6 por 100. | 00,00 |
| Carpetas Cubas nuevas. | 00,00 |
| Acciones de Tabacos. | 212,00 |
| París, á ocho días vista. | 31,15 |
| Bolsa París, 4 por 100 ext. esp. | 62,53 |
| Cambios sobre Londres. | 83,06 |

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'40 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 23'2
Idem mínima, 07'7°.
Idem á la hora de la observación, 16'0°.
Dirección del viento, N., flojo.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Salamanca: un trimestre. | 3'50 pesetas. |
| " " " " " | 14 id. |
| Fuera de Salamanca: un trimestre. | 4 id. |
| " " " " " | 16 id. |

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRESA DE CALATRAVA

| | Pesetas | Céts |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|
| Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. | 3 | > |
| María, Madre del Buen Consejo, por el mismo. | 2 | > |
| La Adoración al Sacramento, por el mismo. | 1 | 50 |
| Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. | 42 | > |
| Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. | 3 | > |
| Memorial de Amor Santo. | 3 | > |

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez días un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:

- 1.ª En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho.
- 2.ª En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto á realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse á su primitivo estado al terminar el contrato.

3.ª Que el arrendamiento sea por un período de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse á voluntad de la Corporación contratante.

4.ª Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.ª Que en uno y otro caso pueda ser ocupada á los quince días de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo de S. E. se hace saber al público, á fin de que puedan presentar proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897.—El Alcalde interino, A. Mozas.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Libreros, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral. Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

OBRA NUEVA

LA RELIGIOSA EN SOLEDAD

Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy R. P. M. Nicolás Chiesá, Agustino, por EL P. ANGEL RODRÍGUEZ, de la misma orden Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.

Pídase esta obra á cualquiera de los puntos siguientes: Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo: Paz, 6, Madrid.—Rico: Pentejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.

A los libreros y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos. Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

ALEMANIA

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no hay otro que le iguale, se garantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

39, PLAZA MAYOR, 39.—SALAMANCA

LA CIENTIFICOMANÍA

por J. Dominguez Berrueta

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 6, Navio 2 y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS NO CONFUNDIRSE

Paños y Novedades

NICOLÁS ALBERTOS

Rúa, 25, Salamanca

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rúa, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera, y objetos para el culto divino.

BENITEZ

Véase la tarifa de precios que esta casa tiene, con una considerable rebaja para los trajes de seminaristas.

Becas desde siete pesetas. Gran surtido de bonetes á dos pesetas.

Estafeta, 15 y 17

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores. Comidas á platos sueltos. Se admiten abonos. Se sirven encargos para fuera del café. Hospedajes con cómodas habitaciones, á precios muy económicos.

Desde el día 8 de Septiembre, varía das funciones todas las noches.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, 1.º



PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Capital social efectivo. | 12.000.000 pesetas. |
| Primas y reservas. | 44.028.645 " |
| TOTAL. | 56.028.645 " |

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

EL DETERMINISMO

LA ANTROPOLOGIA CRIMINAL JURÍDICA Y LA LIBERTAD HUMANA POR EL OBISPO DE SALAMANCA

Segunda edición

De venta en las principales librerías, á 1'50 pesetas.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ABONOS QUÍMICOS

Fábrica en Cervera del Rio Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Los superiores resultados obtenidos con los abonos de esta fábrica en los distintos pueblos de la provincia donde se han empleado, es la recomendación mejor que de ellos puede hacerse á los labradores en general para la próxima siembra. Para detalles: Jerardo González, en Salamanca.

Hay depósitos en varios pueblos. Hacen falta algunos encargados para la venta.

CERERÍA DE JOSÉ SÁNCHEZ ISIDRO

BRETON, 10, SALAMANCA

Cera garantizada á ocho reales libra, trabajada por el mismo dueño.

NI MEJOR NI MÁS BARATA

Funeral y noveno de 1.ª con hachas, velas y ofrendas, 40 pesetas. Id. id. de 2.ª, con id. id. id., 27 id. Id. id. de 3.ª, con id. id. id., 17 id.

Las hachas para conducción, á real.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

RUA, 9, SALAMANCA

Eladio Sánchez Angoso

Plaza Mayor, 31, junto al Correo PAÑOS Y NOVEDADES

GRAN HOTEL, CAFÉ Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑÍA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24, Salamanca

PARA SOMBREROS ARGÜESO

Inmenso surtido en todas clases y formas, desde cuatro reales en adelante.

RUA, 26.

MATERIAL ELÉCTRICO

Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

MODESTO CILLER MIÑANO

Ultramarinos, Rúa, 13 y 15

RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabra, término de Azafra, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doveleré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrilmente del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriyo 23, Salamanca.

SE ARRIENDA

un buen local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras, número 27; en la de la Compañía, 3, darán razón.

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuartos. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento la salud perfecta del Doctor alemán Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre; no tan sólo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los dolores de cabeza instantáneamente. Cura radicalmente las enfermedades secretadas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias.

De venta en farmacia de Heredia, Rúa 45, Salamanca.

